

Precios de anuncios

Pago adelantado.
 En 1.ª plana 50 céntimos línea.—En la sección de noticias, precios convencionales.—En 2.ª plana 10 céntimos línea.—En 3.ª plana 5.—Ejemplares de defunción: en 1.ª plana a una columna, 12 pesetas; a dos, 16; a tres, 20.—En 3.ª plana a una columna, 8 pesetas; a dos, 12.
 Sobrecoste de plomo de 10 céntimos con el precio de cada línea.—Redacción y Administración.—HERNÁNDEZ-CORTÉS, 3, (Palacio de García de los Ríos Macho)

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Precios de suscripción

Pago adelantado
 Pesetas
 Trimestre: capital 4'00
 Año: en la idem. 15'00
 Trimestre: fuera de la capital 4'50
 Año: fuera de la idem. 16'00
 Id. extranjero 40'00
 Número suelto, 5 céntimos
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 HERNÁNDEZ-CORTÉS, 3,
 (Palacio de García de los Ríos Macho)

Año IX.—Número 2.863

SANTANDER.—Viernes 11 de enero de 1901

Teléfono número 139

LA SEÑORA

Doña Luisa Fernández y Fernández

VIUDA DE FUENTES

Ha fallecido ayer, jueves, á las dos y media de la mañana

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado hijo don Manuel Fuentes Fernández, su madre doña Manuela Fernández, su hermana doña Margarita, hermano político don Esteban Ortiz, su tío don Manuel Fernández Barquín, primos, sobrinos y demás parientes.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, viernes, á las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Francisco y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar después de terminados aquellos, desde la casa mortuoria, calle de Burgos, número 32, al sitio de costumbre.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el sitio de costumbre.

No se reparten esquelas.

Santander 11 de enero de 1901.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Santander concede 40 días de indulgencia á los fieles de esta diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, estación, rosario, ó parte de rosario que rezaren por el eterno descanso de Doña Luisa Fernández y Fernández

QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON RAMÓN TORCIDA SOTO

Que falleció en esta ciudad el día 12 de enero de 1896

Todas las misas disponibles que se celebren en ese día en la Santa Iglesia Catedral, San Francisco y Parroquia de San Román, serán aplicadas por su alma.

Su viuda, doña Gerónima Mier, su hija, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos le encomiendan á Dios en sus oraciones.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis concede 40 días de indulgencia por cada oración que rezaren en sufragio del finado.

Boletín religioso

SANTORAL.—Stos. Higinio, p. y m., Pedro, Severo y Leucio, mrs., y Honorata, vg.

Don Carlos M. Conachy

DENTISTA

Muelle, número 34, piso segundo

Dr. Corpas Castaneda

OCULISTA

Ha regresado de las oficinas extranjeras. Consulta de diez á una.

SAN FRANCISCO 15, PISO SEGUNDO

J. Merañón Martínez

De regreso de las oficinas de París y Berlín, abre su consulta de cirugía general y de su especialidad de enfermedades de la mujer.

Horas de consulta, de once á una.

Alameda Primera, números 10 y 12

FERIA DE GANADO VACUNO CABUERNIGA

En los días 15, 16 y 17 del actual, se celebrará en el pueblo de Valle la feria de ganado vacuno titulada de San Antonio, que promete estar concurridísima. El local de feria contiguo á la carretera del Estado.

Cabuérniga 9 de enero de 1901.—Fidel Diaz.

LA BANDERA DE JESÚS

¿Qué es la patria? Un núcleo de hombres de una misma raza unidos por un sentimiento unánime, identificados por un mismo pensamiento, un haz de ciudadanos agrupados bajo una misma enseña que representa la historia de su vida, de sus hechos, de sus hazañas, de sus virtudes, de sus alegrías y de sus tristezas. La bandera es todo; ella representa nuestras santas tradiciones, nuestras leyes y nuestras costumbres; ella es el símbolo de la unidad nacional y la que hace latir con viril pujanza el corazón de un pueblo. Pero esa bandera de colores que en el campo de batalla, para vengar el honor de la patria, para vengar el honor de los héroes que la infieren al enemigo, no ha sido arbolada en el mástil nacional, sino á impulsos de una idea grande, generosa y sublime.

La bandera á cuya vista sentimos palpitar nuestro sentimiento nacional y desbordarse en olas de valor nuestro entusiasmo, es hija predilecta, nació al amparo de la régia y excelso prerrogativa del gran Mártir, que él, en la sacrosanta cima

son la base sobre la cual puede regenerarse un pueblo desgraciado, envilecido y esclavo de una turba de salteadores que le cubren de ridículo con sus arriesgadas contorsiones.

Hay quien cambia catorce veces de sistema, de opiniones y de sentimientos, con la misma facilidad con que cualquiera se cambia la camisa y el pueblo, que pierde en dignidad lo que va ganando en baja, aplaude al histrión que maldice hoy, lo que aplaude ayer, que lanza anatemas contra todo lo existente, cuando bendecía ayer ese mismo festín de las bodas de Camacho, donde llenó su estómago con las viandas putrefactas de mil inmoralidades administrativas, de ruinas contubernios y de todas las liviandades políticas de que es capaz un payaso nacional del calibre de los que amenazan las diáritas funciones de nuestros círculos parlamentarios.

La apostasia triunfante se impone á las masas, alanza la categoría de virtud, y se pasea orgulloso y satisfecho proclamando el reinado de la desvergüenza política.

Y aún protestan y vociferan los conserberos liberales por que los hombres de buena voluntad, los de corazón sano, se agrupan en torno de la bandera sagrada de Jesús, la de la verdad y de la fe, ántes que pueden contrarrestar el avance de esa legión de hombres funestos que tratan de conseguir con sus predicciones inmorales matar el sentimiento del honor y entiblar la fe de sus mayores que les condujo á pasos de gigante y en triunfal carrera hasta la meta de la gloria ¡Atrás los fanáticos! La bandera de Cristo triunfa sobre vuestras débiles y mercenarias legiones.

La levanto para honra de un pueblo y de una patria el gran Ignacio de Loyola, y ahora mismo acaba de arbolarla enhiesta y magnífica el católico pueblo de Pamplona, y Navarra y España marchan tras ella en aras de su fe y ardiendo en entusiasmo.

¡Delante los hombres que sientan en su alma los beneficios efímeros de amor hacia la regeneradora doctrina del divino Jesús!

¡A librar la batalla contra los especuladores de conciencia, los buscadores que infestan con su aliento nuestra hermosa España!

¡Viva la sacrosanta bandera del Mártir, de Jesucristo, que es la única verdad, la de la gloria verdadera!

UN NAVARRO MONTAÑÉS.

ferrocarriles del NO. de España, como se apoderará dentro de poco de los que hoy explota la Compañía del Norte y de nuestras minas.

Añade que en una conferencia celebrada por nuestro embajador con el ministro de Negocios de Rusia, se ha firmado un tratado cediendo al imperio moscovita una parte del territorio que tenemos en Ceuta.

«Esto demuestra—sigue diciendo—que en España no nos queda ya ni vergüenza».

EL CORRESPONSAL.

Cartas de Cuba

DESDE LA HABANA

Señor director de LA ATALAYA

Muy señor mío y amigo: Continúa la misma calma política que le anunciaba en mi carta anterior. No hay ni un susceso que mueva por un instante la atención pública.

La asamblea de la convención nacional está en suspenso, y los delegados se ocupan (según se dice) en redactar las bases parciales para el proyecto de constitución, que presentarán para su discusión y aprobación en los primeros días del próximo enero, cuando se reanuden las sesiones en el teatro Irijos.

Disese que entre los convencionales existen hondas divisiones, y han tenido momentos en que por poco se van á la greña, sin poder ponerse de acuerdo en el punto que trataban. No me llama la atención, porque al ver lo que ocurría en las sesiones públicas, á que no irá en las reuniones privadas.

Como al fin, de todo ello ha de resultar lo que le dé la gana á mister Mac-Kinley, según les he dicho á ustedes otras veces, ya veremos en lo que parará estas misas, que como decía una vieja de mi pueblo, no será en cosa buena, continuando por el rumbo emprendido.

Una de las cosas que mira el público con algún interés es la cuestión del alcantarillado y pavimento de esta ciudad, y barrios extramuros, que está ahora discutiendo el popular ayuntamiento, presidido por el más popular general Rodríguez, que después de tanta popularidad lo ha convertido en su amigo y partidario en el más impropio de cuantos alcaldes ha tenido la Habana, desde su fundación hasta la fecha.

No hay ningún periódico cubano que no critique y censure la gestión del actual ayuntamiento y de su presidente, calificándolo de calamidad pública y otras zarandajas por el estilo.

Si pueden llevar á cabo lo que se proponen algunos concejales con el empréstito para el alcantarillado y demás, quizás se ponga un tanto en la opinión el actual Ayuntamiento, pero si fracasara en esto plan, como en otros muchos que ha propuesto, entonces van á tener los populares que taparse los oídos con algodones para no escuchar á sus conciudadanos en la rechilla y algarabía que les van á dar.

Nosotros, los que trabajamos en la prensa española, tanto en este asunto como en otros de su naturaleza, nos limitamos á ver los toros desde la barrera, que es el punto más adecuado para no tener cogidas, y aplaudimos cuando nos parece, y cuando no, nos estamos calladitos para no interrumpir la corrida.

El presidente del Casino Español de esta capital ha dirigido una circular á los presidentes de todos los casinos y colonias españolas de la isla, excitando á la unión de todos para la común defensa de los intereses de nuestros compatriotas, amenazados continuamente por el poder interventor con arbitrarias disposiciones y leyes injustas, á fin de hacernos evacuar de una vez y para siempre, pero dudo mucho del feliz resultado, que se propone el presidente del Casino, porque entre nosotros parece que, desde que se arrió del Morro nuestra bandera, reina aquello de *siéntate el que pueda*, y cada cual á su lado en busca de la particular salvación, aunque luego se estralle contra el fatal destino que nos persigue hace dos años.

Más valiera que yo me equivocase en esta suposición, y que los españoles todos comprendieran el papel que unidos pueden representar en esta isla, y que no estén por más tiempo siendo el blanco donde van á dar los tiros del comercio yanqui, apoyados por las autoridades interventoras.

Ya vuelven á regresar á esta isla los *misters* y las *Ladies* y *misses* que el *meditris* fel-águo amarillento ahuyentó para los Estados Unidos este verano, y por lo tanto ya tenemos *esperpentos* y tipos raros por nuestras calles y principales paseos, que, aun cuando se lleven muy *graciosamente* nuestro dinero, sirven para divertirse y mofarse de ellos los ohiquillos y demás gente de poca educación que hay en todas partes.

De todo esto ellos se rien, pero nosotros también, aunque la causa de la risa sea muy diferente, puesto que ellos se rien de satisfacción y nosotros (cubanos y españoles) de despecho, pero mejor es reír que no desesperarse.

Sin otro particular por hoy quedo muy afectísimo amigo y hasta la próxima, s. s. q. b. s. m.

J. GUTIERREZ DE GANDARILLA.
 Habana, 20 diciembre, 1900.

Album público

MEDITACIÓN

Bramaba el mar tenebroso
 y declinaba la tarde,
 y el toque de una campana
 sonaba en el hondo valle.

Yo estaba sobre una roca
 en cuya céntrica base
 rugían como leones
 las olas al estrellarse.

¡Yo estaba sobre una roca,
 puesto en la palma el sambante
 y en la inmensidad los ojos
 y el pensamiento... en mi madre!

TRUBIA.

DE POLITICA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10—16'10

Habla Sagasta

El señor Sagasta ha dicho que el Gobierno cierra las Cortes porque no puede vivir con ellas abiertas, pues cada día recibe un gran susto corriendo serios peligros el partido turanante que se halla completamente destruido por el desquiciamiento general de la mayoría y el desbordamiento de las pasiones.

No tiene precedentes—manifestó—que se cierren las Cortes abandonando asuntos de tanta importancia y mucho más estando en época como la actual, que es la más á propósito para continuar las sesiones y discutir los proyectos pendientes.

Y no hay que decir—añadió—que si presidiera Silvela, sería distinta la situación, porque el mal está en el partido de Unión conservadora.

Silvela, de subir al poder, tropezaría con grandes dificultades, pues tendría en contra suya los elementos en descomposición de la mayoría.

Esto no tiene remedio—ha manifestado—con un Gobierno ó con otro, sigan en sus Ministerios los actuales Ministros ó caigan, no puede por menos de convertirse en ostensibles las incompatibilidades que existen.

Comentarios

El acto verificado ayer por Romero Robledo al pedir se contase el número de diputados que acudieron á la sesión del Congreso, ha sido objeto de muchos comentarios.

Los ministeriales se mostraban satisfechos, pues con ello ha demostrado Romero ser adicto al Gobierno y más ministerial que ellos mismos.

En el Senado

En la sesión de hoy del Senado, el conde de las Almenas á primera hora apoyará brevemente su proposición respecto á la creación de jurados mixtos: después se pondrá á discusión el dictámen de la comisión acerca del tratado de comercio con el Japón, y á renglón seguido Azoárraga leerá desde la tribuna el decreto suspendiendo la actual campaña parlamentaria.

La suspensión

Acordada ya la suspensión de sesiones, se leerá el decreto en los cuerpos colegisladores, comenzando por el Congreso, donde se esperará para abrir la sesión á que haya número bastante de diputados para que no se le ocurra á alguno de los representantes pedir se cuente el de los concurrentes á la Cámara, desbaratando los planes del Gobierno.

Desde allí se trasladarán los ministros al Senado, en cuya Cámara se habrá abier-

Los aguinaldos

PARA LOS OBREROS

Nuevos donativos recibidos con destino á la rifa que se ha de celebrar el domingo próximo á beneficio de los obreros del Círculo Oatólico: De un suscriptor: un espejo, cuatro candeleros y dos jarrones.
 De don D. E.; 4 elásticos de Bayona.
 De don L. G. diez pesetas para que se inviertan en efectos para la rifa.

Se esperan nuevos donativos para esta rifa, que, como saban nuestros lectores, tiene por objeto lograr que los pobres, los desheredados de la fortuna, tengan su aguinaldo de Reyes, facilitado por los ricos, por los que sin lesión de sus intereses, pueden contribuir á hacer llevadera la pobreza del prójimo, dando así un hermoso ejemplo de fraternidad, de la verdadera fraternidad, que es la cristiana, la que se basa en la caridad de nuestra sacrosanta religión.

Este es el fin de la rifa, á cuya celebración han contribuido generosamente con importantes donativos, dicho sea para honra suya, distinguidos personalidades de la sociedad santandereña y se espera contribuyan aún otras varas, nunca sordas á la voz de la caridad.

Según se nos comuniqué, la rifa, á presentarla el cual no se permitirá la entrada de niños, empezará á las seis y media de la tarde del domingo.

Consejo de ministros

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10—16'15

Ante la Reina

El Consejo celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia de la Reina, ha sido de escasa duración.

El general Azcoárraga hizo un resumen de lo ocurrido en las Cámaras durante la semana última, manifestando á la Regente que se hallan ya aprobados todos los proyectos de ley que el Gobierno se proponía obtener de las Cortes, y que, por tanto, si la Reina concedía su soberana autorización, hoy se leería en las Cámaras el decreto suspendiendo las sesiones de la presente legislatura.

La Reina contestó afirmativamente, firmando el decreto de clausura de las Cámaras.

En el Consejo dieron cuenta á la Reina del fallecimiento del general Marín y del Obispo de Barcelona.

No se acordó nada respecto á quienes les habrán de sustituir en sus respectivos cargos.

Firma

La Regente firmó, entre otros decretos, los siguientes:

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo rojo, sin pensión, al capitán de navío de primera clase don Joaquín Micón, por servicios prestados en Santiago de Cuba.

Otro, aprobando la reforma del artículo octavo del reglamento de abordajes.

Otro nombrando consejeros de Guerra y Marina á los señores don Alejandro Churrucá y Gómez Imaz.

Concediendo el mando de los regimientos de Bailén y Almansa, respectivamente, á los coroneles Mayoral y Romamit.

EL CORRESPONSAL.

Desde Llanes

La fiesta de «El Arbol de Navidad» en Llanes.—Trabajos de la Junta directiva.—Regalo de S. M.—Enthusiasmo en Madrid.—Aproyo de los llanesos.—Ayuda valerosa de las señoras.—El Arbol.—Himno notable.—Discurso elocuente.—Alegría infantil.—Las panaderías.—Actores consumados.—Gloria del Círculo Oatólico.

La fiesta de «El Arbol de Navidad», con gran pompa celebrada en esta villa de Llanes la tarde del mes actual, revistió solemnidad extraordinaria, mereciendo el aplauso de todos, la gratitud de los obreros y las bendiciones de la niñez.

El fin que se había propuesto la Junta directiva del Círculo Oatólico Obrero de obsequiar á los hijos de los socios numerados con algunos regalos que vivieran más y más en sus terner os corazones la santa alegría que gozan en los días conmemorativos del nacimiento, según la carne del Hijo de Dios, visto cumplido con tantas creces, tanta gloria y tanto entusiasmo, que es de loar al Omnipotente.

Concebido pensamiento tan hermoso, al par que de innumerables beneficios para la obra que por el señor director del Círculo, el presbitero don Luis Marín, entusiasmado con la idea del señor presidente don Félix F. Vega, secundada por la actividad del simpático secretario de la Sociedad, don Vicente Pedregal, no es decible cuánto se afanaron dichos señores para realizarla, trabajando con celo constante, inquebrantable voluntad y sumo desinterés. ¿Orearon conveniente que la Augusta Señora, á la cual fué encomendado el gobierno de la nación española, se dignara conceder su real protección á la fiesta? Redactan expresiva y elocuente petición, é interponiendo ante Aquella la influencia poderosa del excelentísimo señor Marqués de Canillejas, socio entusiasta del Círculo, consigüerón la honra altísima de que la Reina de España dedicasen valiosos don (una pintura en tabla, «Navidad»), para la fiesta. Interpretando los generosos sentimientos de los nobles hijos de Llanes, y de las personas que se glorían de particular predilección á la villa, residentes ahora en Madrid, le escribieron cartas implorando su protección, y

La prensa

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10—16'15

Un periódico publica una información de París, en la que se refiere el lamentable estado de miseria á que ha llegado la viuda del infante don Enrique de Borbón, infante de España.

Parece que la indicada señora, no teniendo recursos con qué vivir, acudió al consulado español, donde le facilitaron un billete gratuito del ferrocarril para regresar á España.

Al volver á la fonda, se encontró con que no la querían entregar el equipaje, porque debía 30 pesetas, que no pudo pagar por no tener dinero bastante.

Se dirigió á la embajada española en demanda de socorro y allí la recibieron con malas formas, negándole todo auxilio.

Después, para echar tierra al asunto y ocultar lo ocurrido, alegaron que la infeliz había perdido la razón, reclusiéndola en el manicomio de Santa Ana, en París, donde se encuentra.

El periódico promete ocuparse nuevamente del asunto, cuya relación parece un tanto exagerada, sin que haya podido hasta ahora comprobarse la exactitud de la información.

El Liberal manifiesta que España, considerada en concepto de bienes mostrenos, puede apropiársela cualquiera.

Un escritor francés que se ocupa de los asuntos internacionales menciona la avaricia y las intrigas de Inglaterra y dice que esta nación se ha apoderado ya de los

Emulsión del Doctor TRIGO

LA ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
 Por mayor, en el laboratorio del autor, **SAGUNTO, 144, VALENCIA**
 La farmacia del señor Ontañón y la droguería de Perez del Molino y Compañía entregarán frascos de muestra al médico que lo solicite

CALLOS—DUREZAS
 ¡Es el mejor. Siempre cural!
 Precavase contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desordenar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro. En Santander, Doctor Hontañón, Hernán Cortes 2, farmacia y principales.

CALCICIDA ABRAS XIFRA

CALLOS—DUREZAS
 ¡Jamás deja de dar resultado!
 Es incoloro, no duele, mancha ni corro. Calma el dolor a la primera aplicación extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel e instrucciones **UNA PESETA**



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO
 El día 16 de enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor **Montserrat**
 su capitán don Salvador Moreno, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Servicio del Mediterráneo.
 El día 25 de enero saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz, el vapor **León XIII**
 directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 El día 22 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Isla de Panay
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para otros puertos admitiendo pasaje y carga con billetes y conexiones directas.

LÍNEA DE FILIPINAS
 El día 15 de enero saldrá de Liverpool y el 2 de febrero de Barcelona, habiendo hecho sus escalas intermedias, el vapor **Antonio López**
 directamente para Port-Saïd, Suez, Adén, Colombo, Fening, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
 El día 5 de febrero saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 7 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Alfonso XIII**
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chilo) Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

LÍNEA DEL BRASIL-PACÍFICO
 El día 24 de enero saldrá de Liverpool, el 26 de Havre, el 29 de Passajes, el 30 de Bilbao, el 2 de febrero de Coruña, el 3 de Villagarcía, el 3 de Vigo, el 4 Oporto, el 6 de Lisboa y el 8 de Cádiz, el vapor

Alicante
 directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires; admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo, y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo a dichas Repúblicas.

LÍNEA DE CANARIAS
 El día 15 de enero saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde
 directamente para Cass Blanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, segrestándose a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO
 El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

Ciudad Condal
 para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
LÍNEA DE TANGER
 Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 Agentes en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA.
 Muelle, número 36. Teléfono, número 63.

DROGUERIA DE
Perez del Molino y Compañía
 Aparatos completos para esterilizar la leche y accesorios sueltos para los mismos. Brillo líquido é instantáneo para los suelos sin olor ni peligro alguno; brillantísimo para la conservación de huesos, cueros y maderas. Vinos y jarabes medicinales nacionales y extranjeros, a precios muy económicos. Artículos para fotografía, fotominiatura; de perfumería y completo surtido de droguería general.
 Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

Vino de Rioja fino, para mesa
 12 botellas, 5 pesetas sin casco y chaco. 12 de Libana, 12 botellas, 6 pesetas.
 Establecimiento de Patrio González ARCOS DE DÓRIGA.—Santander.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE
La Propaganda Católica
 HERNAN-CORTES, 9, bajo (Palacio del Sr. García Macho)

IMPRENTA
 Impresión de obras de gran lujo y económicas. Especialidad en trabajos a colores y comerciales. Modelajes para Escuelas, Ayuntamientos, Juzgados y demás oficinas públicas y particulares. Recordatorios, esquelas, B. L. M., circulares, memorandums y membretes. Tarjetas al minuto. Trabajos de fantasía. Remilliería, sobres, volantes.
 Establecimiento montado con todos los adelantos en materiales y maquinaria.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS
 Hernán Cortes, 9 (Palacio del Sr. García Macho) **SANTANDER**

DEVOCIONARIOS, 200 modelos diferentes, en nácar, marfil, tela, piel de Rusia, Australia, etc., etc.
 Rosarios de todas clases y precios.
 Estampas para todos los gustos.
 Escribanías de lujo y económicas. Efectos de escritorio en general. Tintas, gomas, lápices, rotuladores, tinteros, etc., etc.
 Resumenes y papelería. Grandes existencias en cajas papel fantasía. Tarjetería de todas clases. Sobres de todos tamaños, clases y colores. Recordatorios y esquelas; gran variedad en dibujos y precios. Carnets de lujo para menús, bodas, bautizos, etc.
 Libros rayados para el comercio y copadores de cartas a precios increíbles.
 Completo surtido en libros y menaje para Escuelas.
 Gran variedad en obras morales y religiosas.
 Suscripciones a todas las Revistas católicas de España y del Extranjero.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS
HERNAN CORTES, 9 (Palacio del Sr. García Macho)
SANTANDER

SIMIENTE DE LINO TARIN
 Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hgado y de la Vejiga (Exigir la marca de la Mujer de 3 piernas).
 La Caja: 30 una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cajita: 1fr-30 la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.
TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales
 PARIS.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

El consulado de México en esta ciudad hace saber el presente

EDICTO
 «En el juicio promovido por don José A. Tejeda contra los herederos de don Francisco Reyes, en cobro de pesos, se ha dictado un auto que en lo conducente dice: «Heróica Veracruz, octubre doce de mil novecientos. Con fundamento en los artículos 591 y 592 del Código civil, nombrese al señor Victoriano Delgado depositario de los bienes de los sucesos y ofese á éstos por edictos, para que se presenten dentro del término de cuatro meses; remitiéndose asimismo edictos á los Consulados mexicanos en el extranjero, á fin de que los den publicidad en la forma que crean conveniente. Notifíquese. Así lo decretó y firmó el O. Juez.—Doñé firmado. Miguel Pesquera, secretario.»—Y para remitir al Oñsul mexicano en el puerto de Santander (España), expido el presente en la Heróica ciudad de Veracruz á treinta y uno de octubre de mil novecientos.—Miguel Pesquera, secretario.—Visto bueno. Baca, Rúbrica.—Hay un sello que dice: Estado de Veracruz.—Juzgado 1.º de primera instancia.—Cantón de Veracruz.—Es copia.
 Santander 11 de enero de 1901.—El encargado del consulado, Fortunato González.

JARABE PENCADO DE VIAL
 combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia superior en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Viuda de Enguita y Omeñaca
 (Provisionalmente) **ATAZAZANAS, 14, 2.º**
 ALMACÉN de pianos, órganos, armonios, fonógrafos, etc. en venta y alquiler. Instrumentos músicos de varias clases. Objetos complementarios y accesorios para los referidos. Música de iglesia y de salón, de enseñanza, recreo y concierto. Papel pautado surtido. Métodos y obras de solfeo y piano adoptados por el Conservatorio de Madrid.

VENTA
 En un pueblo distante tres leguas de esta capital se venden varios terrenos, de labranza, prados, casas y montes.—Informarán en esta Administración.

CARBONES
 Depósito de carbón de piedra, cok y hulla de erbo para fraguas, al por mayor y menor.
FABRICA
 de ladrillo ordinario, hueco y prensado fino; teja plana de Bilbao y Marsella; teja fina entrada de canal; teja común del país; baldosa de horno y cocina, cal blanca en piedra.
La Covadonga
 Tienda de ultramarinos, en esta del Hospital, número 2, donde se reciben los encargos y la correspondencia á don Ramón González Revollar, Santander.

EL RABIOSO DOLOR



muelas carladas
 pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA
 (anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la feñidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Santander, los señores Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, á dos pesetas bote.

MAQUINAS
 ALMACÉN DE MÁQUINAS Y CALDERAS DE LANCE, **JUAN CASELLAS**
 Grandes existencias. Precios módicos. 10, Puerta Santa Madrona 10 bis, esquina calle del Oid, Barcelona

SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA
 de Tranvía, Cablearía y Tranvías aéreos
CAPITAL: 900.000 francos
 FÁBRICA EN BILBAO (Erandio)
Tranvías aéreos,
 planos inclinados, transmisiones por cables,
Cables de acero
 para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina.
Aparatos de enganche
 para todas las pendientes, con privilegio.
Alambres
 galvanizados, estafados y demás clases.
 Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.
 La Sociedad se encarga de todas las construcciones.
 Telegramas: CABLES. Apartado 67

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS
 Despacho: GOBERNADOR, 6, BARCELONA
 Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.—Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.
 Precio: 5 pesetas frasco. Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.
SE VENDE EN SANTANDER:
 Perfumería de V. Villafranca y Calvo, Blanca, 15

SOMIER BOER privilegiado el mejor colchón de muelles PRONTO SE PONDRÁ A LA VENTA

MAGNESIA DE BISHOP.

El extracto de Magnesia Granulada Effervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFONSO BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFONSO BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías



Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías DEPOSITARIO EN LA PROVINCIA: D. ERASUN SALGADO

RECONSTITUYENTE
 del Dr. FERRER
SLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL
 indicado para la alimentación de niños y de personas debiles.
 Preparado por el Dr. TROMBOS
 INSTITUTO VENTAYANEROS DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE BACALOS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
PASTILLAS HOUDÉ
A LA COCAÍNA
 Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.
 Contribuyen á hacer desaparecer los Comezons, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Orotorios, Otorrinarios y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son ultimimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago.—Véase: FAMILIAS FAMILIAS.
 • Depósito General: A. HOUDÉ, Farmacéutico, PARIS •

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK
 Purgativos, Depurativos y Antisépticos
 Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:
JAQUECA—MALESTAR—PESADEZ GÁSTRICA—CONGESTIONES—ENFERMEDADES INFECIOSAS
 Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.
 Paris, 7, rue LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.

Tos, Catarros, Asma
 Los facultativos todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de tolu, propiedades especiales para la curación de la TOS, CATARRRO, ASMA y demás afecciones de la GARGANTA y pecho. Las apreciadas cualidades de aquellos tres medicamentos se hallan, pues, reunidas en el

LICOR DE BREA COSTAS CON TOLU Y SAVIA DE PINO MARÍTIMO
 de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto en el enfermo que doce de cualquier otro licor preparado con brea solamente.
 Pídase en Valencia, en las farmacias del Dr. Costas é Hijo.—En Santander, señores Pérez del Molino.

“GARGANTA, “TOSES, “
PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL
 De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSAS, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coqueño, feñidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.
 Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.
 De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Ulrich y C.ª y Rambla de las Flores, 4.
 Caja una peseta.—Remítense certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.